

Pasaporte de servicio.

KONA SX2 EV MI TAXI





PEGAR AQUÍ ETIQUETA CÓDIGO DE BARRAS

**Agende su próxima mantención
en el teléfono 600 570 0007**



Pasaporte de servicio.

Advertencia.

Propietarios vehículos Hyundai.

Antes de manejar su vehículo lea atentamente el Manual del Propietario, en el que aparecen todas las precauciones operacionales.

El uso de piezas no genuinas pueden comprometer gravemente la estructura del vehículo y por lo tanto su seguridad.

Pasaporte de servicio.

INFORMACIÓN GENERAL.

Este Pasaporte de Servicio contiene la garantía de 3 años o 100.000 Km. y recomendaciones de mantenimiento preventivo.

En el momento de recibir su vehículo, el distribuidor deberá llenar cuidadosamente el registro con todos los datos del cliente y del vehículo, eso con el objeto de inscribirlo en el sistema de Hyundai, dando inicio a la cobertura de 6 meses, fecha considerada desde la entrega del vehículo.

Lo que cubre la garantía legal.

Los vehículos HYUNDAI son productos estándar fabricados con materiales de primera calidad, con la más avanzada tecnología y con estrictos controles de calidad, para asegurar la máxima eficiencia y prolongar la vida del vehículo HYUNDAI.

PERÍODO DE GARANTÍA.

El período de garantía de los vehículos HYUNDAI KONA ELÉCTRICOS (mi taxi eléctrico 3.0) desde la fecha de entrega.

Ningún vendedor o sus agentes o empleados están autorizados para extender esta garantía legal.

Todo servicio en garantía es de 3 años o 100.000 Km. debe ser realizado sólo en los Servicios Técnicos Autorizados HYUNDAI y serán sin cargo para el cliente los repuestos y la mano de obra.

La garantía de los neumáticos la otorga el representante de la marca a través de un Servicio Técnico Autorizado.

Club de beneficios + Hyundai.

Si Usted adquirió un Club de beneficios + Hyundai,
favor revisar sus beneficios en el siguiente código QR.



www.hyundai.cl/mashyundai

Periodos de garantía Hyundai Kona SX2 EV (Mi Taxi Eléctrico 3.0)

Item	Período
Pintura	2 años o 40.000 Km.
Batería bajo voltaje	2 años o 40.000 Km.
Batería alto voltaje	8 años o 160.000 Km.
Plumillas	1 año o 20.000 Km.
Pastillas de freno	1 año o 20.000 Km.
Ampolletas	1 año o 20.000 Km.
Filtros	1 año o 20.000 Km.
Fusibles	1 año o 20.000 Km.

Causales caducidad de la garantía legal.

Las siguientes son causales para caducar la garantía:

- a. Cualquier modificación o conversión a los sistemas del vehículo, sin la aprobación de HYUNDAI.
- b. Utilizar repuestos no genuinos (carrocería, mecánica, electricidad, etc.).
- c. Incumplimiento de la mantención preventiva en los Servicios Técnicos de acuerdo a las pautas HYUNDAI, informadas en este pasaporte y/o falta de la documentación que respalde el detalle de la mantención realizada.
- d. No efectuar los cambios de lubricantes y fluidos de motor en los intervalos de Kilometraje y tiempo, en los Servicios Técnicos, según los planes de mantenimiento indicados en este pasaporte.

Lo que no cubre la garantía legal.

- a. Defectos que a juicio de HYUNDAI sean atribuibles a negligencias en inspecciones y servicios.
- b. Aquellos elementos sometidos a desgaste normal por uso (pastillas de freno, discos de freno, plumillas, alineación tren delantero, trasero y otros).
- c. Cualquier defecto provocado por el uso o instalación de piezas, accesorios y partes no genuinas.
- d. Cualquier defecto provocado a consecuencia de manejo descuidado o de accidentes.
- e. Cualquier defecto producido a consecuencia de modificaciones efectuadas al vehículo sin la aprobación de HYUNDAI.
- f. Cualquier defecto causado por la instalación de accesorios en Servicios Técnicos no Autorizados por HYUNDAI.
- g. Deterioro u oxidación de piezas, pintura, cromados, gomas, causados por exposición ambiental anormal.
- h. Cualquier defecto provocado por uso de fluidos lubricantes que no cumplan con la especificación recomendada por HYUNDAI.

Lo que no cubre la garantía legal.

- i. Daños o corrosión causados por saltos de piedras, gravilla, sal o cualquier otra forma de impacto. Decoloración resultante de insectos, savia, lluvia ácida, abolladuras, granizo, excremento de pájaros, tormentas, relámpagos, radioactividad, polución, etc.
- j. Comprobación, ajustes, puesta a punto, limpieza, ajuste sistema de combustible, lubricación, cambios de aceite, recarga batería alto voltaje, recarga de batería auxiliar (12 V), líquido de frenos, fusibles, regulación de freno, filtros, ampolletas, vidrios y otros fungibles símil.
- k. Pérdidas derivadas de NO uso del vehículo (lucro cesante), tales como pérdida de tiempo, pérdida o daño de la propiedad personal, pérdida de ingresos, inconvenientes y otros daños como, teléfono, viajes, estadías, hoteles, remolques, arriendos de vehículos, etc.
- l. Participación del vehículo en eventos deportivos de cualquier tipo.

Cuidado diario.

La inspección diaria es una tarea simple de realizar, prográmesela antes de circular con su vehículo a razón de prevenir algún problema y para mantener su vehículo en buenas condiciones de manejo.

1. Revisar el nivel del refrigerante del sistema de enfriamiento del motor.
2. Revisar el nivel del fluido del freno.
3. Revisar el estado de carga de batería de alto voltaje.
4. Revisar reserva de agua del limpiaparabrisas.
5. Revisar las luces y bocina para un apropiado funcionamiento.
6. Revisar neumáticos, daños y presión de aire, kit de movilidad de neumáticos (TMK, Tire Movility Kit).
7. Revisar espejos/retrovisores.
8. Revisar funcionamiento de pedales y frenos.
9. Revisar la función volante de dirección.
10. Revisar todos los botones de control para comprobar su funcionamiento.
11. Comprobar buen funcionamiento de los indicadores del tablero.



Registro de mantenciones preventivas.

Registro de mantenencias preventivas.

30 días cortesía	15.000 Km. / 12 meses	30.000 Km. / 24 meses	45.000 Km. / 36 meses
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
Kilometraje:	Kilometraje:	Kilometraje:	Kilometraje:
N° de OT:	N° de OT:	N° de OT:	N° de OT:
Sello y firma del servicio	Lubricante usado:	Lubricante usado:	Lubricante usado:
	Sello y firma del servicio	Sello y firma del servicio	Sello y firma del servicio

Registro de mantenencias preventivas.

60.000 Km. / 48 meses	75.000 Km. / 60 meses	90.000 Km. / 72 meses	105.000 Km. / 84 meses
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
Kilometraje:	Kilometraje:	Kilometraje:	Kilometraje:
N° de OT:	N° de OT:	N° de OT:	N° de OT:
Lubricante usado:	Lubricante usado:	Lubricante usado:	Lubricante usado:
Sello y firma del servicio	Sello y firma del servicio	Sello y firma del servicio	Sello y firma del servicio



Plan de mantenimiento.

KONA SX2 EV MI TAXI



Plan de mantenimiento KONA ELÉCTRICO SX2 EV (Mi Taxi Eléctrico 3.0)

KILÓMETROS X 1.000	30	15	30	45	60	75	90	105	
N° MESES	Días	12	24	36	48	60	72	84	
MOTOR									
1	REVISIÓN CON EQUIPO DIAGNOSTICO GDS	R	R	R	R	R	R	R	
2	REFRIGERANTE	I	Cambiar a los 200.000 Km o 10 años, lo que ocurra primero, luego cada 40.000 Km o 2 años						
3	REVISAR FUGAS SISTEMA DE REFRIGERACION		I	I	I	I	I	I	
TRANSMISIÓN (REDUCTOR)									
4	REVISIÓN DE FUGAS		I	I	I	I	I	I	
5	REVISIÓN DE NIVEL				I				
6	ACEITE	No es necesario cambiar, pero en uso severo cambiar cada 120.000 Km							
SISTEMA DE DIRECCIÓN									
7	REVISAR DIRECCION ASISTIDA (EPS / MDPS)		R	R	R	R	R	R	
8	REVISION SUSPENSION, AMORTIGUACION, TREN DELANTERO Y TRASERO		R	R	R	R	R	R	
9	CHEQUEO DE PRESION Y ESTADO DE NEUMATICOS	R	R	R	R	R	R	R	
FRENOS									
10	REVISION DE NIVEL Y ESTADO DEL FLUIDO DE FRENOS	I	I	I	I	I	I	I	
11	LIQUIDO DE FRENO (DOT4)			C		C		C	
12	REVISION ESTADO DE LAS PASTILLAS E INSPECCION DE FRENOS		R	R	R	R	R	R	
13	FUNCIONAMIENTO FRENO DE ESTACIONAMIENTO		R	R	R	R	R	R	

NOTA : Al reemplazar cualquier componente indicado en la pauta de mantención, refiérase al Manual del Proprietario

Plan de mantenimiento KONA ELÉCTRICO SX2 EV (Mi Taxi Eléctrico 3.0)

KILÓMETROS X 1.000	30	15	30	45	60	75	90	105
N° MESES	Días	12	24	36	48	60	72	84

SISTEMA ELÉCTRICO								
14	REVISAR LUCES	I	I	I	I	I	I	I
15	REVISAR ESTADO DE BATERIA DE 12V (Midtronic)		R	R	R	R	R	R
OTROS								
16	LIMPIAR Y LUBRICAR CHAPAS DE PUERTAS Y BISAGRAS		R	R	R	R	R	R
17	FILTRO DE POLEN A/C. En terrenos polvorientos se debe cambiar con mayor frecuencia		I	I	I	I	I	I
18	REVISAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CINTURONES Y KIT DE SEGURIDAD		I	I	I	I	I	I
19	REVISAR PLUMILLAS Y LAVA PARABRISAS	I	I	I	I	I	I	I
20	REVISAR REFRIGERANTE DE A/C Y ESTADO COMPRESOR.		I	I	I	I	I	I

TIEMPOS DE MANTENCIÓN POR MODELO									
	Kona Eléctrico (SX2 EV), tiempo en horas.)		1,0	2,2	1,0	2,2	1,0	2,2	1,0

NOTA : Al reemplazar cualquier componente indicado en la pauta de mantención, refiérase al Manual del Propietario

Plan de mantenimiento KONA ELÉCTRICO SX2 EV (Mi Taxi Eléctrico 3.0)

IMPORTANTE:

- 1.- Este plan comprende las operaciones básicas de mantenimiento, para más detalles es necesario consultar el manual de Servicio Técnico.
- 2.- En condiciones de conducción severa, los periodos de mantenimiento especialmente en lo que se refiere a cambios de lubricantes y filtros deben realizarse con mayor frecuencia.
- 3.- Las Operaciones Opcionales, deben ser autorizadas por escrito por el cliente (firma)
- 4.- El proceso de alineación y balanceo no se encuentra dentro de la pauta de mantenimiento. Sin embargo, si el conductor percibe vibraciones en el volante a ciertas velocidades o si el vehículo tiende a desviarse, se recomienda llevarlo a un Servicio Técnico Autorizado para balancear y alinear. Además, es aconsejable rotar y balancear los neumáticos al menos una vez al año para prolongar su vida útil.

SIMBOLOGÍA

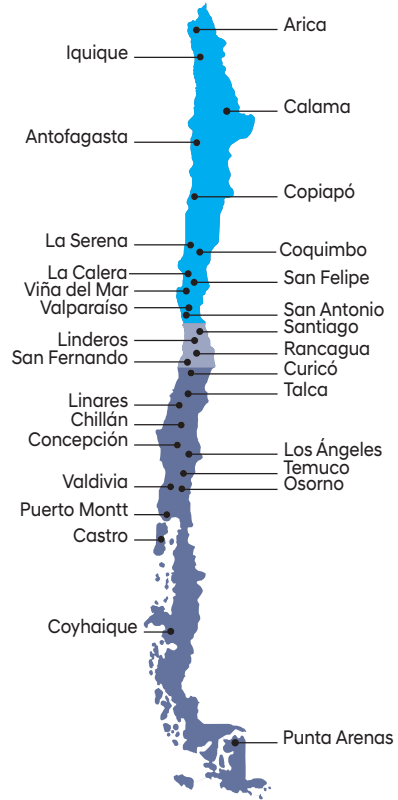
I = INSPECCIONAR un elemento o sistema puede estar sujeto a un cambio o regulación del mismo, con el incremento de tiempo según tempario.

C = REEMPLAZAR un elemento de mantención.

R = REALIZAR una operación, la cual está sujeta a una inspección.

NOTA : Al reemplazar cualquier componente indicado en la pauta de mantención, refiérase al Manual del Propietario

Red Hyundai.



- Zona Norte
- Zona Centro
- Zona Sur

Red Hyundai.

Call Center: 600 570 007
www.hyundai.cl

ZONA NORTE



SERVICIO



REPUESTOS

ARICA
AUTOM. CASA PONY LTDA.
HNAS. CERDA CORTEZ LTDA.
VICUÑA MACKENNA 751
TEL.: 582 252 518 / 582 230 019



IQUIQUE
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. IQUIQUE
AV. ARTURO PRAT, SITIO 7C, MANZANA A.
Tel.: 572 366 990



ANTOFAGASTA
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. ANTOFAGASTA
AV. PEDRO AGUIRRE CERDA 6874
TEL.: 552 562 000



CALAMA
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. CALAMA
AV. GRANADEROS 3332
TEL.: 552 562 100



COPIAPÓ
AUTOMOTRIZ DEPETRIS
RAMÓN FREIRE 64-72
TEL.: 522 219 000



LA SERENA
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. LA SERENA
BALMACEDA 2595
TEL.: 512 339 300



COQUIMBO
CURIFOR S.A.
RUTA 5 NORTE 1700, KM 461
TEL.: 512 326 814



Red Hyundai.

Call Center: 600 570 007
www.hyundai.cl

ZONA CENTRO



SERVICIO



REPUESTOS

LA CALERA
H. MOTORES S.A.
AV. PADRE ALBERTO HURTADO 198
TEL.: 600 422 0330



SAN FELIPE
PORTILLO.
CHACABUCO 255
TEL.: 22 750 5555



VIÑA DEL MAR
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. VIÑA DEL MAR
CALLE QUILLOTA 335
TEL.: 322 162 500



VIÑA DEL MAR
H. MOTORES S.A.
15 NORTE 1018
TEL.: 600 422 0330



VALPARAÍSO
H. MOTORES S.A.
CHACABUCO 2012
TEL.: 600 422 0330



SAN ANTONIO
H. MOTORES S.A.
VICUÑA MACKENNA 45
TEL.: 600 422 0330



Red Hyundai.

Call Center: 600 570 007
www.hyundai.cl

ZONA CENTRO



SERVICIO



REPUESTOS

LA CISTERNA
BRUNO FRITSCH
GRAN AVDA. JOSÉ MIGUEL CARRERA 7711
TEL.: 227 905 654



LA FLORIDA
CURIFOR S.A.
AV. VICUÑA MACKENNA ORIENTE 5951
TEL.: 223 919 000



MACUL
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. VICUÑA MACKENNA
AV. VICUÑA MACKENNA 3318
TEL.: 225 963 500



SANTIAGO
GILDEMEISTER AUTOS
PORTUGAL 306
TEL.: 56 22 596 3300



COLINA
PORTILLO
PARCELA FUNDO LOS HORNOS
SANTA LUCIA N°4 S/N
TEL.: 227 505 555



MAIPÚ
H. MOTORES S.A.
CAMINO LONQUÉN 8981
TEL.: 600 422 0330



LA FLORIDA
BRUNO FRITSCH
AV. VICUÑA MACKENNA 7781
TEL.: 600 6262 886



PROVIDENCIA
LIRA LARRAÍN
SEMINARIO 592
TEL.: 224 735 550



PUDAHUEL
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. PUDAHUEL - CASA MATRIZ AV.
AMÉRICO VESPUCIO 570
TEL.: 225 964 000



LA DEHESA
SAINT GERMAIN
AV. LA DEHESA 1845
TEL.: 227192540 - 225839038



VITACURA
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. LAS CONDES
AV. LAS CONDES 11000
TEL.:225 963 970



HUECHURABA
GILDEMEISTER AUTOS
AV. AMÉRICO VESPUCIO 1155
PISO 1 - LOCAL JS14
TEL.: 56 225 964 835



PROVIDENCIA
SAINT GERMAIN
Av. BELLAVISTA 0790
Tel.: 227 192 551



INDEPENDENCIA
AVENTURA MOTORS
AV. INDEPENDENCIA 565 (PISO -2)
TEL.: 569 3445 3287



LINDEROS, BUIN
CURIFOR S.A.
PANAMERICANA SUR, KM. 35
TEL.: 228 215 400



Red Hyundai.

Call Center: 600 570 0007
www.hyundai.cl



SERVICIO



REPUESTOS

ZONA SUR

RANCAGUA
VEGA ARTUS LTDA.
AV. MIGUEL RAMÍREZ 199
TEL.: 72 2332 900



RANCAGUA
CURIFOR S.A
DIEGO DE ALMAGRO 0477
TEL.: 722 227 070



SAN FERNANDO
VEGA ARTUS LTDA.
AV. BERNARDO O' HIGGINS 379
TEL.: 228 861 907



CURICÓ
CURIFOR S.A.
RUTA 5 KM. 186.5
TEL.: 752 384 000



TALCA
CAVAL LTDA.
7 ORIENTE 1377
TEL.: 56 712 615 592



TALCA
CÍRCULO
SAN MIGUEL 3010
TEL.: 56 229 381 265



LINARES
CÍRCULO AUTOS
ANÍBAL LEON BUSTOS 1300
TEL.: 56 732 565 902



CHILLÁN
CURIFOR S.A.
AV. BRASIL 954
TEL.: 422 211 920



CONCEPCIÓN
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. CONCEPCIÓN
AUTOPISTA TALCAHUANO 3310-A
TEL.: 412 565 790



CONCEPCIÓN
BRUNO FRITSCH
PAICAVÍ 2222
TEL.: 412 405 432



LOS ÁNGELES
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. LOS ÁNGELES
LAS INDUSTRIAS 7570
TEL.: 432 536 100



TEMUCO
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. LEÓN GALLO
PEDRO LEÓN GALLO 1021
TEL.: 452 941 090



TEMUCO
MEDINA Y BALLART
SAN CARLOS 1054
TEL.: 569 66091527



Red Hyundai.

Call Center: 600 570 007
www.hyundai.cl



SERVICIO



REPUESTOS

ZONA SUR

OSORNO
AUTOCOLOR PÁEZ S.A.
LOS CARRERA 1770
TEL.: 642 232 540



OSORNO
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. OSORNO
DIEGO DE ALMAGRO 0477
TEL.: 642 253 468



VALDIVIA
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. VALDIVIA
AV. ESPAÑA 700
TEL.: 632 360 030



PUERTO MONTT
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. PUERTO MONTT
PANAMERICANA SUR KM. 1.025
TEL.: 652 387 937



CASTRO
CHILOÉ MOTORES
PANAMERICANA NORTE 1773
TEL.: 56 939 550 786



COYHAIQUE
AGS AUTOMOTRIZ
AV. OGANA 1298
TEL.: 672 23 1 511



PUNTA ARENAS
GILDEMEISTER AUTOS
SUC. PUNTA ARENAS
ANGAMOS 1268
TEL.: 22 5964 506





Registro de garantía legal

Original cliente

Modelo del vehículo
N° de motor
N° de factura
Fecha de factura (dd/mm/aaaa)
Fecha de entrega (dd/mm/aaaa)



Reconozco haber recibido la garantía legal HYUNDAI, las responsabilidades del dueño, y que se me ha explicado la importancia sobre los requerimientos del servicio de mantenimiento periódico.

Firma del Dueño

Razón Social : _____ RUT: _____
Dirección : _____
Comuna : _____ Teléfono: _____

Punto de Red

Nombre Cliente : _____ RUT: _____
Dirección Cliente : _____
Comuna : _____ Teléfono: _____

Nombre y firma del
Consultor de Ventas



Registro de garantía legal

Copia punto de red

Modelo del vehículo
N° de motor
N° de factura
Fecha de factura (dd/mm/aaaa)
Fecha de entrega (dd/mm/aaaa)



Reconozco haber recibido la garantía legal HYUNDAI, las responsabilidades del dueño, y que se me ha explicado la importancia sobre los requerimientos del servicio de mantenimiento periódico.

Firma del Dueño

Razón Social : _____ RUT: _____
Dirección : _____
Comuna : _____ Teléfono: _____

Punto de Red

Nombre Cliente : _____ RUT: _____
Dirección Cliente : _____
Comuna : _____ Teléfono: _____

Nombre y firma del
Consultor de Ventas





Automotores Gildemeister

Av. A. Vespucio 570, Pudahuel

Teléfono: (56-2) 2596 4000. Santiago, Chile.

www.hyundai.cl